



SELLO QVARTO. VEINTE  
TE MARAVEDIS. AÑO  
DE MIL SETECIENTOS  
Y QUARENTA.

See de sitay Enciso Ayuntamiento Joseph Albani Porras de sala serafico han  
sitado a todo lo que se pido y han podido ser auidos

Entrada a fuan entro el Sr Joseph Garcia Siler

Entrada a fuan entro el Sr Juan de Bengors

Haui endore Conferido en esse Ayuntamiento Medians la sitay  
hecha y theniendo presente las Reales Ordenes y Decados  
y han conuido ~~los~~ Recargados y hallan los Vecinos ay con  
el Repartimienos de Otener los y Paso de quartiles de las drogas  
que lo esan en esse Reino como con la carga de haui de dar guar  
do en sus Casas para Cubiertos a los oficiales de esta Guarnicion  
y falta de quartiles y Casas Vermas donde acomodarse sin con  
seguir la paga de los duros arrendamientos con el Pretuto de no  
pagarles sus sueldos, y Desasione que les ocasionan en la obli  
gacion de que les ayen de dar Camas y otros Menajes que no tienen ob  
gacion viendo dan dela de esta Ciudad por todos medios obliuian las  
mejor Comodidad de las Reales drogas como al tiempo el Almir  
ante de esta Ciudad Reduido a fuan humil sobre quien recaen las cargas  
y lo mucho exsempor de ellas de que se compone esta obliacion  
ay de los que sirven en las Reales Galeras y Navios y de los como  
Exeritarios Matriculados y otros exsempor de los Comerciantes  
Nacionales y lo Pretenden de Conpretutos de fapioulo de Paris de  
seando lo prou como fones a fuerda de las de ellos repues

